



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6

## ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 002 – DEL 11 DE JUNIO DE 2025

### 1. OBJETO DE LA REUNIÓN

Aprobación del proceso de articulación de la Media Técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Institución Educativa Rural Kilómetro 15.

### 2. ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, oración y verificación de asistencia.
2. Análisis de la propuesta del SENA por parte de la Ingeniera Ana Isabel Araujo Ortega, instructora del SENA.
3. Propositiones y varios.

### 3. DESARROLLO

#### 3.1. Saludo y verificación de asistencia

Siendo las 11:00 a.m., se dio inicio a la reunión convocada por el señor rector José Belén Molina, con la participación del Coordinador Licenciado Álvaro Rangel Laguna, la instructora del SENA Ingeniera Ana Isabel Araujo Ortega, y los miembros del Consejo Académico. Se realizó el llamado a lista con los siguientes resultados:

No.	Nombres y Apellidos	Representante del Área
1	Yuleida Angarita Meneses	Humanidades: Lengua Castellana
2	Fabio Alonso Cuadros	Matemáticas
3	Julián Andrés Caicedo Corzo	Ciencias Sociales
4	Jhon Ángel Vergel Serrano	Tecnología e Informática
5	Mario Alexander Vega Anteliz	Educación Física, Recreación y Deporte
6	Carmen Cecilia Ayala	Ciencias Naturales
7	Cruz Rincón Rodríguez	Educación Artística
8	María Luisa Jaimes Villamizar	Preescolar
9	Edilson Aníbal Castrillón Álvarez	Inglés

Se registró la ausencia justificada de la docente María Elisa Gómez, representante del área de Educación Religiosa, debido a dificultades con el transporte escolar.

Verificado el quórum deliberatorio y decisorio, se continuó con el desarrollo de la agenda establecida.



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6

### 3.2. Intervención de la Instructora del SENA

La Ingeniera Ana Isabel Araujo Ortega presentó al Consejo Académico la propuesta de articulación de la Media Técnica con el SENA, en las siguientes áreas de formación:

- Técnico en Producción Agropecuaria
- Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos
- Técnico en Cultivo y Cosecha de la Palma de Aceite

Se informó que, luego de la socialización con padres de familia y estudiantes de grado noveno, se aplicó una encuesta durante los días 10 y 11 de junio en las sedes:

- Sede Principal – Kilómetro 15
- Sede Campo Giles
- Sede Campo Tres

Los resultados fueron los siguientes:

Programa de Formación	Número de estudiantes
Técnico en Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite	4
Técnico en Producción Agropecuaria	29
Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	4

Ante estos resultados, se priorizó el programa Técnico en Producción Agropecuaria.

También se solicitó la designación del docente técnico en el área de Ciencias Naturales y Medio Ambiente. El señor rector propuso los siguientes docentes:

Ítem	Sede	Docente Propuesto
1	Sede Principal – Km 15	Carmen Cecilia Ayala
2	Campo Giles	Rubén Darío Toro Berbesí

El Consejo Académico aprobó designar a la docente Carmen Cecilia Ayala como responsable del proceso técnico en el programa de Media Técnica.

La instructora del SENA destacó la importancia del apoyo docente en las áreas de: Inglés, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Matemáticas, Tecnología e Informática y Educación Física, para el desarrollo de las siguientes competencias del programa técnico:

- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- Cosechar productos conforme a especificaciones técnicas.
- Coordinar la producción de especies pecuarias según objetivos empresariales.
- Mantener cultivos según recomendaciones agronómicas.
- Preparar terrenos para siembra según requerimientos técnicos.
- Promover la interacción armónica consigo mismo, con los demás y con el entorno, en los contextos laboral y social.



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER -TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6

### 3.3. Aprobación del Proceso de Articulación

Con la presencia del Coordinador Lic. Álvaro Rangel Laguna, el Consejo Académico aprueba de manera unánime el proceso de articulación con el SENA, seleccionando el programa Técnico en Producción Agropecuaria como línea de formación para los estudiantes de Media Técnica de la Institución Educativa Rural Kilómetro 15.

### 4. CIERRE DE LA SESIÓN

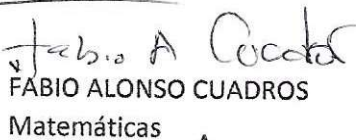
Siendo las 12:00 p.m., se dio por finalizada la reunión.

Para constancia de lo anterior, firman los participantes a los once (11) días del mes de junio del año 2025.

FIRMAS:

  
JOSE BELEN MOLINA ROJAS  
Rector

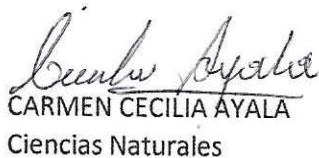
  
YULEIDA ANGARITA MENESES  
Humanidades: Lengua Castellana

  
FABIO ALONSO CUADROS  
Matemáticas

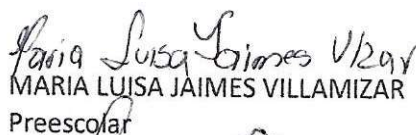
  
JULIAN ANDRES CAICEDO CORZO  
Ciencias Sociales

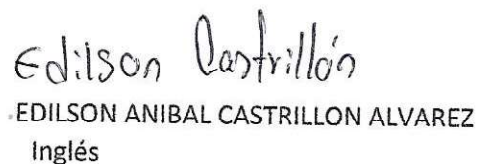
  
JHON ANGEL VERGEL SERRANO  
Tecnología e Informática

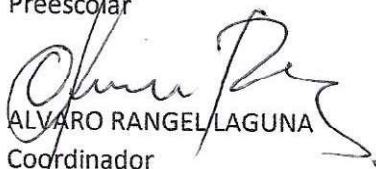
  
MARIO ALEXANDER VEGA ANTELIZ  
Educación Física, Recreación y Deporte

  
CARMEN CECILIA AYALA  
Ciencias Naturales

  
CRUZ RINCON RODRIGUEZ  
Educación artística

  
MARIA LUISA JAIMES VILLAMIZAR  
Preescolar

  
EDILSON ANIBAL CASTRILLON ALVAREZ  
Inglés

  
ALVARO RANGEL LAGUNA  
Coordinador